

BASES GENERALES

XVII FESTIVAL DEL VILLANCICO TRADICIONAL CHILENO NANCAGUA - 2009

LUGAR Y FECHA

El Décimo Séptimo Festival Nacional del Villancico Tradicional Chileno, tendrá lugar los días 18 y 19 de diciembre del 2009, en el Parque Municipal de Nancagua.

DE LA PARTICIPACION

Podrán participar todos los autores y compositores de nacionalidad chilena o extranjera que así lo deseen; pudiendo enviar los villancicos que estimen convenientes, clasificando sólo uno de ellos. La participación se circunscribe solamente a temas inéditos, tanto en la letra como en la música, es decir aquellos que no hayan sido presentados en público, ni grabados con anterioridad.

DE LA INSCRIPCIÓN

Las composiciones deben ser enviadas por correo certificado o entregarse personalmente en la Secretaria del Festival del Villancico Tradicional Chileno, en sobre dirigido a: Décimo Séptimo Festival Nacional del Villancico Tradicional Chileno. Ilustre Municipalidad de Nancagua. Casa de la Cultura. Avenida Armando Jaramillo N° 344. Nancagua. VI Región. Fono 72-858845.

DEL TEXTO Y LA MUSICA

La letra deberá basarse en la celebración de la navidad chilena: tradiciones, costumbres, personajes típicos y otros aspectos vinculados directamente con la cultura tradicional chilena en la celebración de la navidad.

Musicalmente el villancico puede adoptar cualquier forma folklórica. Se entenderá por forma folklórica toda aquella que sea reconocida como chilena y que esté presente en las zonas folklóricas geográficas que abarca la totalidad del territorio nacional.

DEL FORMATO Y LAS FECHAS DE RECEPCION

Los participantes deben enviar en un sobre sellado sus temas grabados en CD (disco compacto). El track 1 debe contener el título del villancico y el seudónimo del autor, en el track 2 debe registrarse el villancico que se envía a la competencia. Deben acompañarse además, seis (6) copias mecanografiadas o impresas de la letra.

En un sobre aparte, dentro del sobre mayor, sólo con el seudónimo como identificación o remitente, debe enviar el autor sus datos personales, que deben incluir al menos:

- 1.- Nombre completo
- 2.- Nacionalidad
- 3.- Cédula de identidad o número de pasaporte
- 4.- Dirección
- 5.- Teléfono (red fija y móvil)
- 6.- Correo electrónico
- 7.- Nombre del o los intérpretes del villancico
- 8.- Breve referencia curricular del o los intérpretes.

En ningún caso deben venir en la grabación o en el exterior de algún sobre algún dato que permita la identificación del autor o del o los intérpretes.

El plazo final de recepción de las composiciones es el día 24 de noviembre del 2009, a las 18.00 horas, en la casa de la cultura de Nancagua, ubicada en Armando Jaramillo N° 344, Nancagua, y por correo aquellas composiciones enviadas cuyos matasellos indique como recepción en la Oficina de Correos de Nancagua el día 24 de noviembre del 2009. Este plazo es fatal e impostergable.

DE LOS INTÉRPRETES

Los intérpretes de los temas seleccionados deberán presentarse con la tenida típica, de acuerdo a la zona que interpretan musicalmente y en concordancia a tema que defiendan y no deberán exceder de cinco (5) integrantes por grupo, con una edad mínima de quince (15) años al 01 de diciembre del 2009. Las

composiciones deberán ser acompañadas musicalmente y única y exclusivamente de instrumentos propios de la zona musical que representen, será causal de descalificación automática el uso de instrumentos electrónicos en la ejecución de los temas. Solo se permitirá el uso de instrumentos electroacústicos. El traslado de los intérpretes desde su lugar de origen hasta Nancagua y su regreso, es de responsabilidad propia de los participantes.

DE LA PRESELECCION Y EL JURADO

El jurado preseleccionador y el de sala, será nombrado por el Comité Ejecutivo, serán personas de reconocida trayectoria artística.

Se seleccionaran doce (12) composiciones, de las cuales una, debe pertenecer a la comuna de Nancagua, siempre que cumpla con los requisitos solicitados en estas bases. De no haber composiciones de Nancagua se considerará a las comunas de la Provincia de Colchagua como locales.

DIFUSION DE LOS TEMAS Y DEL FESTIVAL

Los doce temas seleccionados, serán grabados para su difusión en un CD, por lo que se recomienda a los autores y/o compositores, grabar sus villancicos en estudio profesional. Los autores y compositores, ceden sus derechos a la Ilustre Municipalidad de Nancagua para efectos de promoción del festival, del mismo modo, se comprometen a aceptar que sus temas y actuaciones sean transmitidos por radio y/o televisión, además de ser filmados y/o grabados por cualquier medio tecnológico de captura de imagen y/o sonido.

DE LOS PREMIOS

El Comité Ejecutivo, otorgará cinco (5) premios de acuerdo al veredicto del jurado.

Primer lugar	\$1.200.000 y trofeo festival
Segundo lugar	\$1.000.000 y trofeo festival
Tercer lugar	\$550.000 y trofeo festival

Mejor intérprete \$300.000 trofeo festival
Popularidad \$200.000 y galvano de Sindicato de Folkloristas y Guitarristas de Chile.

VARIOS

En relación a los temas clasificados, la organización financiará la estadía de su autor y de un compositor y hasta cinco (5) intérpretes entre los días 18 y 19 de diciembre del 2009, con alojamiento y tres comidas diarias (desayuno, almuerzo y onces comida)

De probarse plagio de una de las obras clasificadas el tema quedará inmediatamente descalificado. Habiéndose probado el reclamo formal de plagio con pruebas a la vista de un villancico ganador en cualquiera de las categorías hasta 15 días corridos luego de la ceremonia de premiación deberá hacerse reintegro del monto recibido como premio a la Ilustre Municipalidad de Nancagua.

El Comité Ejecutivo, tendrá la facultad de resolver cualquier aspecto no contemplado en los puntos anteriores. La participación en este Festival, esta condicionada a plena aceptación de las presentes bases, por parte de los autores, composiciones e interpretes. Las grabaciones que no fueren seleccionadas se podrán retirar personalmente en la Secretaria del Festival Nacional del Villancico Tradicional Chileno entre el 21 y 23 de diciembre de 2009, en horarios de oficina.